

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSULTING & ADVISORY SERVICE ASIMPORT – ADVISORY  
ASIMPORT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador N35-126 y Suecia edificio Zanté, tercer piso, oficina N° 301 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas: Pedro Vásquez Constante y Cristina Sucuy Guerrero; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario ad-hoc de la Junta la señorita Cristina Sucuy Guerrero y, como Presidente ad-hoc el señor Pedro Vásquez C. Una vez constituida la Junta, la presidente ad-hoc ordena que mediante Secretaría se constate la presencia del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario ad-hoc realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la secretaria ad-hoc da lectura al Orden del día: 1) Lectura y Aprobación del informe anual del presidente por el ejercicio económico 2017; 2) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017; 3) designación del representante legal de la compañía; 4) elección de comisarios y designación de sus remuneraciones.

El presidente ad-hoc pone a consideración de los Accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación, la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Lectura y Aprobación del informe del presidente por el ejercicio económico 2017. Una vez conocido el informe la Junta mociona que sea aprobado dicho informe. Moción que es aprobada por unanimidad, por lo tanto, queda aprobado el Informe en todas sus partes. Inmediatamente, a Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Lectura y Resolución del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Por cuanto no hay observaciones, mociona que sean aprobados dichos Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo tanto, queda aprobado los Estados Financieros en todas sus partes. 3) designación del representante legal de la compañía, Toma la palabra la accionista Cristina Sucuy Guerrero, quien reelegir al Ing. Pedro Vásquez Constante para el cargo de presidente y representante legal de la compañía, los accionistas aceptan la propuesta por lo que reeligen al Ing. Pedro Vásquez Constante para que desempeñe el cargo de presidente – representante legal de CONSULTING & ADVISORY SERVICE ASIMPORT – ADVISORY ASIMPORT S.A., los administradores son nombrados para un periodo de dos años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía. 4) elección de comisarios y designación de sus remuneraciones: los accionistas delegan al representante legal de la compañía elegir al Comisario principal y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2017.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente ad-hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las quince horas y treinta y cinco minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la presidente ad- hoc declara clausurada la sesión.

  
Pedro Vásquez Constante  
Presidente Ad-hoc  
Accionista

  
Cristina de los Angeles Sucuy Guerrero  
Secretaria Ad-hoc  
Accionista